

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII

La Paz, martes 6 de septiembre de 1910

Nº. 2,988

## "El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 6 DE 1910

### Dos proyectos prácticos

El H. Senador por Oruro, don J. Víctor Zaconeta, acaba de presentar á la consideración de la Alta Cámara, de que hace parte, dos proyectos de ley, tendientes á mejorar nuestras prácticas parlamentarias y á hacer que nuestro Congreso emplee más ventajosamente el tiempo que malgasta en estériles discusiones, en bochornosas disputas, en las que al escaso razonamiento, se unen las violentas frases y las injurias incalificables, produciendo actos que cedan en perjuicio de la circunspección de nuestros legisladores. Nos referimos, en primer término, á la forma que se establece para el examen de credenciales; y en segundo á la obligación que se impone para que la discusión del presupuesto, sea anterior á la de cualquiera otra cuestión, que no sea de proyecciones internacionales.

Estamos en los primeros días de septiembre, ha pasado un mes desde la instalación del Congreso ordinario y, sin embargo, no ha concluido la calificación de poderes, ni se ve su próxima terminación, lo que tiene á la Cámara de diputados en una agitación que perturba su serenidad, llevando, además, la intranquilidad al público que se agita nerviosamente con toda estrepitosa que tenga algo de mucho de personal. El H. Senador se propone con su proyecto, cortar esas largas discusiones de credenciales, que, generalmente, no envuelven doctrinas sino nombres, y no producen más que agrios reproches de una y otra parte, estableciendo ahora que ese debate se reduzca á una mera exposición en pró ó en contra y á la réplica única dentro de la Cámara, después de lo que, sin que nadie pueda usar de la palabra, se vote.

Este procedimiento, fuera de la ventaja del ahorro de tiempo tiene la más preciosa de evitar las discusiones que se producen con disputas personales y ataques de igual índole.

Es un proyecto práctico lo repetimos, que debe merecer la atención de las Cámaras.

El segundo proyecto, es tanto ó más trascendental. Sabido es, desgraciadamente, que la confección del presupuesto nacional, la ley constitucional de nuestra hacienda, se dicta, casi siempre, de modo festinatorio, en las últimas sesiones, cuando, fatigadas las Cámaras quieren acabar para que sus miembros vuelvan á sus hogares, largo tiempo abandonados. En esta forma el presupuesto, no es el fruto de la meditación y del estudio; los cálculos de ingresos se hacen sin tener en cuenta las fuentes que han de servirlos, sino simplemente los deseos de llenar, sobre el papel, las aspiraciones casi pueriles de los pueblos y sus representantes, anhelosos éstos de mostrar su labor en pró de sus electores, para mantener su popularidad, aunque en verdad las partidas votadas, sean imaginarias. El proyecto Zaconeta aleja este defecto, procurando que se reflexione ampliamente sobre esa ley, que se la estudie, para que el Poder Ejecutivo tenga norma segura de conducta, sin que pueda imponer la arbitrariedad en los gastos públicos, arbitrariedad que se impone cuando es ineluctable el presupuesto y el déficit es tal, que para salvarlo, tienen forzosamente que quedar olvidadas ó descuidadas partidas de dudosa necesidad.

Es otra ley de indiscutible oportunidad.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

**PERU.**—RECHAZANDO LA TRIPLE MEDIACIÓN.—CONTRA LA PRÓRROGA CÁMARAL.—DISCUSIÓN DE UN PROYECTO.—LOS SUELDOS MILITARES. Lima, 5.—Comunican de Quito que la Junta Consultiva ha resuelto cancelar la mediación interpuesta por las potencias americanas en el conflicto surgido entre las repúblicas del Ecuador y Perú.

—Proyectase la celebración de un meeting de protesta contra la prórroga de poderes surgida en el seno de la cámara de diputados. La población entera censura esta insólita actitud parlamentaria.

—El senado discute actualmente el proyecto presentado sobre riesgo profesional y los diversos accidentes del trabajo.

—En la Cámara de Diputados se ocupan de modificar la escala de sueldos en la planta del ejército.

**CHILE.**—LA CONVENCION ELECTORAL.—ELECCION DE PRESIDENCIA.—JACTANCIA EDWARDISTA.—CONFUSION TRIBUNARIA.—UN NUMERO DE FESTEJOS.—LA ESCUADRA BRASILEÑA. Santiago, 5.—La junta ejecutiva de la convención acordó la formulación del reglamento al cual se sujetará el funcionamiento electoral.

—Se han designado las personas que presidirán las respectivas mesas.

—Los edwardistas se jactan de tener mayoría en la convención.

—Se acentúa el movimiento de la población con motivo de la llegada de las delegaciones extranjeras al centenario.

—En el programa confeccionado para la conmemoración de la independencia, figura la revista que el presidente argentino, señor Figueroa Alcorta, pasará á la escuela militar.

—La escuadra brasileña, que se hallaba anclada en Punta Arenas, ha zarpado con rumbo á Valparaíso, para concurrir á la gran revista naval que se verificará en las fiestas centenarias.

**ARGENTINA.**—EN REEMPLAZO DE ALCORTA. Buenos Aires, 5.—El senado ha prestado su aprobación al nombramiento del presidente de esa cámara, Sr. Antonio del Pino, para asumir la magistratura de la nación durante la ausencia del señor Figueroa Alcorta.

**URUGUAY.**—VIJE DE CLEMENCIU. Montevideo, 5.—Ha partido con dirección á Valparaíso el personaje francés, Mr. George Clemenceau.

**ESTADOS UNIDOS.**—LA POBLACION DE NUEVA YORK. Nueva York, 5.—El censo de la población de esta ciudad arroja el considerable aumento de un millón de habitantes en el espacio de un año.

**FRANCIA.**—FRACASO DE UN BANQUETE.—EXPOSICION EN BRUSELAS. París, 5.—A causa de los violentos ataques que le dirige el periódico "Gil Blas" al presidente de la República del Brasil, Mariscal de Fonseca, fracasó el banquete que se preparaba en honor de éste personaje.

—La municipalidad ha resuelto no tener participación en la exposición que prepara el Reino de Bélgica.

**ITALIA.**—HUYENDO DE LA EPIDEMIA. Roma, 5.—En vista de la propagación del cólera, varias familias están emigrando de las poblaciones infestadas, especialmente de Barleta, Trinópolis y Bitonto.

**AUSTRIA HUNGRIA.**—CONFERENCIA ENTRE CANCELERES. Viena, 5.—Se considera de

gran trascendencia la conferencia que han celebrado los Ministros de Relaciones Exteriores de este Imperio y del reino de Italia. Se asegura que esta conferencia tiene por objeto procurar el acercamiento entre ambas naciones.

**GRAN BRETAGNA.**—HUELGA DE MINEROS. Londres, 5.—Los trabajadores de las minas de Cardiff se han declarado en huelga. El número de mineros huelguistas, pasa de treinta mil.

**CHILE.**—EL LITIGIO DE LAS SALITRERAS DEL TOCO.—NO SE CONOCE EL TEXTO DE LA SENTENCIA.—EN ESPERATIVA. Santiago, 5.—La prensa de esta capital da la noticia de haberse dictado sentencia en el ruidoso litigio de las salitreras del Toco contra el fisco. No se conoce el texto de la sentencia, no obstante las averiguaciones insistentes de los interesados y las primas ofrecidas por éstos. Crese que la sentencia es adversa al fisco, y por este motivo, han experimentado los títulos una alza considerable. De cincuenta pesos en que se cotizaba cada acción, ha subido á quinientos. Si el fallo es favorable al fisco, como aseguran algunos, las acciones quedarán sin ningún valor.

**DE BROCHA GORDA**

Para "El Comercio de Bolivia"

**DESCONCIERTO SUD AMERICANO.**—LA CONFERENCIA DE DELEGADOS.—PARADOJAS INTERNACIONALES.—TRABAJOS, PASEOS, BANQUETES Y DIVERSIONES.—LLUVIA DE CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES.—LO QUE DIO MARTINI.—TRABAJOS DEL CONGRESO.—EL FERROCARRIL CONTINENTAL.—PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA.—ALGO DE BOLIVIA. NOTABLE MENSAJE DEL PRESIDENTE VILLAZÓN.

Buenos Aires, agosto de 1910. Reanudemos, ya que así lo reclaman, iba á decir, los egregios lectores de "El Comercio de Bolivia"; pero no lo digo temiendo que lo de egregio lo tomen allí á manera de pulla. Veo, otro sí, reproducidas algunas correspondencias más en las hojas de la prensa nacional, lo que me alienta en la tarea, pues comprendo que se la estima en algo, que se me lee sin disgusto y que despertó algún interés, porque al cabo escribo siempre sincera y cariñosamente sobre asuntos y cosas de mi tierra, en relación con esta en que habito y las demás del desconcierto panamericano.

Adrede dije desconcierto porque nunca lo víguil. No hay dos naciones de acuerdo en cosa alguna y la zarandeada, traída y llevada, confraternidad internacional, viene á ser en lo presente, la más gorda de las mentiras convencionales de nuestra civilización, según dijo Max Nordau.

Así como dicen que nada es tan grotesco como el mirar los ademanes y fatigas de los bailarines cuando no se oye la música, ni nada más ridículo que el observar serenamente el cómo en la Ópera los cantantes se insultan en música, se desafían en música, sacan en música los aceros y agonizan y mueren en música, así resulta soberanamente grotesco el observar con calma el cómo se ve reunidos en el amplio, ostentoso salón de sesiones del Congreso Panamericano, bajo la apariencia de oficiosas armonías y corteses formularios, á los representantes de países que se odian con la mayor cordialidad y que se devorarían si pudiesen como los lobos de la fábula, que se comieron uno á otro, no dejando frente á frente más que los rabos.

Peró entremos un poquito en el magnífico recinto que es realmente regio. Amplia esca-

lina de mármol conduce al replano en que se alza, como el inmenso mamparón de una basílica, la artística portada de cristales. A los costados, en vez de estatuas de cancheros, esfiges, genios custodios, dos lacayos tiesos como peles, con librea azul y dorados botones, que miran al público desde la altura de su menoscopio. En el gran salón, muellemente tapizado y calefaco, siguiente al llamado de los pasos perdidos en vez de los grupos de personajes ultra pleupotentariarios, panamericanos hasta la raíz de los cabellos, todos preñados de ideales y coronados para la imaginación de los espectadores, con las tres potencias luminosas con que representa la escultura al de lenguas barbas trenzadas colosal legislador del pueblo hebreo.

El golpe de vista es espléndido. En este grupo el doctor Estanislao Zeballos, rechazado con poquísima aprensión por la prensa y la opinión fluminenses hasta el punto de aconsejar á su gobierno que evite la concurrencia brasileña al congreso, mientras mantenían la Argentina como uno de sus delegados á dicho señor Zeballos, ingratisimo al Brasil; el Dr. Zeballos, digo, conversa entre sonrisas afables y mnestras de simpatía amorosa, con los delegados brasileños joh de caridad cristiana bello ejemplo inconscientes al parecer de los agravios inferidos. En otro, se saludan con flexibles cortesías y se estrechan con ostensible fruición la mano, los delegados de Chile y el Perú, en cuya memoria bailan á la sazón un cake walk furioso las cautivas Tacna y Arica, bajo el látigo desu pro-consul, doctor Máximo Lira; del Perú, el Ecuador y Colombia, que "calaron el chapeo, requirieron la espada, fuéronse y..... no hubo nada"; de los "Estados Unidos y Nicaragua, la cual ha comprendido al cabo el cómo es cierto aquello de "la América para los americanos del Norte", mientras contemplan el cuadro, medio entornados los párpados para evitar reflejos importunos, los demás delegados desde el fondo de sus amplios levitones á la funeraria, y envuelven á todos el delicioso ambiente de la hermandad evangélica tan perseguida por los monroes de allende el México y aqueude la Groenlandia.

Por encima del 6º piso de ese enorme edificio, destinado á Palacio de Justicia, se levanta al cielo el asta bandera en que bate el viento todos los días el pabellón de una de las naciones del concierto. El de Bolivia ha desplegado dos veces el iris de sus colores pintorescos, homenaje de grandeza pan-americana á la hermana ausente. Eso porque no estuvo allí el canciller de la Plaza. En los respectivos aniversarios de cada país, los delegados se han paesto de pie muy orondos, rarísima manera de conmemorar fechas gloriosas. Si á lo menos se pusieran todos en un solo pie, como pintan al arcángel San Gabriel, vaya en gracia; pero ponerse en pie como homenaje—vamos! Preferible sería que á la voz del presidente, todos alzaran en sus asientos los pies y las manos hacia arriba, diciendo como los ingleses: hi!..... hi!..... hi!..... hurraa!..... ó palmeando como las manolas mientras gritan: Olé, tu maral, que se te cuaje el cuajo, resalalo!.....

Tenemos los humanos más occurrences!.....

Lo único realmente práctico que han hecho hasta ahora los delegados y algunas delegadas conjuntas, es el dejarse agasajar por la comisión de señoras ad hoc para festejarlos. En los salones de la Exposición Artística, entre pinturas y estatuas de gran mérito,

entre flores y perfumes embriagadores y estufas que esperecen voluptuosidades misteriosas, al arrullo de excelente música de maestros afamados, los señores representantes internacionales, tomaban toda suerte de masitas, y pastas y hojaldres y sandwiches apetitosos, regados con champaña y otros jugos de la industria nacional y extranjera y gozaban del inmenso placer de verse designados, señalados con el dedo como entidades raras, presentados con todos sus títulos á las lindas muchachas de la high life, las cuales rivalizaban por lo justo y estrecho de sus elegantes trajes, con las sacerdotisas y bacantes y también con las Inmaculadas Concepciones con la pintura y la escultura presentaban allí mismo.

Eso y los paseos aquí y allí, dentro y fuera á los apostaderos, museos, arsenales, fábricas y & &, viajes en trenes, automóviles, buques, lanchas y todo linaje de vehículos, constituyen la parte práctica y útil del congreso panamericano, con la particularidad, no rara en este gran Buenos Aires, de que, fuera del círculo siempre igual de los y las que llevan la alta dirección y constituyen los actores en la eterna comedia aristocrática, nadie les ha llevado el apunte, como dicen los criollos, nadie se ha ocupado de los delegados, si no es para fijarse en sus largos levitones y sus sombreros de copa, poco usados en esta metrópoli de agitación industrial, mercantil y bursátil, que no está por lo ceremonioso y viste sencilla y elegantemente, ajena á las chimeneas felupidas y á las hospitaladas sacerdotales.

Aquí no llamaría la atención ni el papa, si viniera por acaso. Somos poco tentados de la admiración, no siendo en los campeonatos caballares y sportivos, Miramos con más atención á un robusto luchador del casino que á un delegado panamericano, aun siendo como Larrañe y Unanue, vice-presidente del Perú. Ahora mismo está en Buenos Aires Mr. Clemancau, gran personaje francés que ha venido también á ilustrarnos y nos ilustra en conferencias que la generalidad no entiende. Hay además un Ferreri, que ejerce ya cátedra oficial, un Cavestany y un Posada y un abate Mervicillé y un Rusinol y un quese yo cuantos sabios italianos, franceses y especialmente españoles, que nos cuentan cosas respecto del Quifote y recitan las coplitas populares que cantaban nuestros abuelitos, sin contar con Pérez Galdós q' viene, Zamacois que está en viaje, doña Emilia Pardo Bazán, que se anuncia y todo España y provincias vascongadas, y *ainda más*, de nuevo Blasco Ibáñez, que nos ha tomado por la *farra* como aquí dicen, y se ha pegado al futuro presidente Sáenz Peña, para no dejarlo ni á sol, ni á sombra, como la Infanta Isabel al doctor Figueroa Alcorta, que hoy sufre serenísimas añoranzas.

Todo á precios excesivos Alcanzamos por favor, Mas sabemos Que tenemos Conferencias por mayor, A precios equitativos.

Es un consuelo saber que la vida encarece, sube y aprieta, mientras abundamos en conferencias, que las tenemos á diario, en todos los idiomas, en los teatros, coliseos y areópagos, para todos los gustos. Si de esta hecha no reventamos con tanta sabiduría dentro del cuerpo, será por que de tan sobrados ya resultarán muy resistentes nuestros cueros.

Mas, volviendo al panamericano, podría preguntar alguno desde la tierra boliviana; pero al fin qué hacen esos señores de la cuarta conferencia fuera de lo dicho antes? porque al divertirse ellos no aprovecha ni

al continente, ni al contenido. Pues ya verá usted. Por motivo del delegado brasileño y creo que también del chileno, se pretende extender sobre las naciones sudamericanas la doctrina de Monroe, cuya exclusividad corresponde á los yanquis.

La verdad, yo no entiendo muy bien ese pensamiento, ni le veo la utilidad futura, ni me llegan sus alcances. Puede, eso no obstante, surgir de suyo. Doctrina más, doctrina menos, no ha de colmar el doctrinario.

¿Será tal vez un remedio previsor contra futuras invasiones europeas que se han vislumbrado desde que el embajador italiano á las fiestas del centenario, señor Martini, enseñó en sus discursos la punta de la oreja del lobo vestido con los albos vellones del cordero?

Por que el distinguidísimo susodicho personaje no tuvo reparo alguno en aconsejar, en exigir que se establezcan oficiales escuelas italianas y se concedan ciertos privilegios á la colectividad italiana, "que constituye una gran masa de poblaciones y enriquece á la Argentina". Dijo, además, que si es cierto que el pensamiento en este país es francés, el capital inglés y el brazo italiano, como lo afirmó un conferenciante gallego, era tiempo de levantar el nivel moral de ese brazo, que hoy solo es fuerza, y llevarlo hasta formar cabeza, dirección, iniciativa.

Ya se ve que le pide poquísimo el cuerpo al señor de Martini, que ha tomado á la Argentina como feudo italiano, algo como una segunda colonia Eritrea, y se ve que eso es sintomático de la enfermedad que puede volverse epidémica europea, resultando que vengán pacíficos del viejo continente los héroes de la segunda conquista sud-americana entrando al nuestro como Pedro en su casa, puesto que esta casa se ha formado, crecido y echado carnes por el trabajo de los inmigrantes. Esa es doctrina chilena, señor embajador. Así dijo y así obró Chile en la guerra del Pacífico. Dijo que las guarniciones y las salitreras eran suyas y las pertenecían, como regados sus yacimientos fecundados con sangre chilena..... Y cómo prospera, ¡ay Dios! la confraternidad entre las naciones!.....

Otra materia de preocupación de los delegados es la de señalar la sede para el 5º Congreso. Es Santiago de Chile? Nones, sería incómodo para el Perú. En Lima, menos, no irían los chilenos, ni los ecuatorianos, ni los colombianos. Un centroamericano dijo: Ya hubo dos congresos en el Norte, el de Washington y el de México, y dos en el Sur, el de Río de Janeiro y el de Buenos Aires, pues el próximo reúnanse en Cuba, en la Habana, que además de Antilla, es país del Centro continental y muy importante y ya sin fiebre amarilla, ni vómito negro. Los delegados no le hallaron mucha gracia á la novedad y no parecen dispuestos á cantar: ¡á la Habana me voy—te lo vengo á decir—que me han hecho sargento—de la guardia civil!

De esa manera, como dijo el autor de las Dolores, se pasan las sesiones y se pasan los señores.

«Buscando la razón de muchas cosas Que no tuvieron jamás razón alguna».

También se ha ocupado el congreso de uniformar la policía sanitaria y las franquicias á la navegación á vapor, sin tocar la policía internacional al respecto de los aeratas y libertarios—Miedo viejo—Ese es terreno erizado de púas.

Algo les debe, otro sí, el ferrocarril continental. El informe de la comisión dice: Líneas por construir: 6,444 millas—por construir: 3,672—total: 10,116. Se procura, pues dar término á ese lazo de fle-

tro de medio mundo; dominar lo imposible; suprimir la extensión infinita, y llegar de Nueva York á Buenos Aires en menos de una semana, eso sí, muy rápido, muy rápido y muy soño y aburrido, porque no es en modo alguno pintoresco ni recreativo el ver pasar en fuga vertiginosa, deslumbrando los ojos, campos, bosques, llanuras, ciudades, villas, aldeas, casas, templos y la mar, con el eterno saca plata! saca plata! saca plata! de la locomotora. Per troppo vaiar natura è bella, dicen los italianos, nuestros futuros amos según de Martini, es decir, que por el mucho variar la naturaleza es bella—Prefero pues, mi atraso con mis viajes en tren mezclados con deliciosas navegaciones, que muestran sublimidades arriba, abajo y á los costados, con algo de coche, de automóvil y de mula. Me gusta ver las majadas y beber leche fresca y ver campesinos, aun que sean, como son torpes y sucios. Para irse á los infiernos no hay necesidad de tanta prisa. Estamos matando la poesía, el arte, la vida sentimental, en cambio del progreso de las industrias y de la acumulación de la riqueza. Como en la zarzuela, deseamos únicamente un marido millonario, un que sea un animal—Y .....vaya usted con Dios!.....

Y finalmente, para no prolongar mucho esta carta, debo hablar rápidamente del proyecto, casi sancionado ya, sobre propiedad literaria. Conforme á él, los estados signatarios reconocen y protegen los derechos de propiedad literaria y artísticos comprendidos en ello los libros, escritos, folletos de todas clases, cualquiera que sea la materia de que traten y cualquiera que sea el número de sus páginas, incluyendo las obras dramáticas y las dramático-musicales, las coreográficas, las musicales, los dibujos, pinturas, esculturas, grabados, litografías, planos, croquis, trabajos geográficos, mapas, globos, topográficas, arquitecturas, &c. &c. y también los cinematógrafos, biógrafos y vistas de toda especie, bastando el conocimiento del derecho de propiedad obtenido en un estado para que surtan de pleno sus efectos en todos los demás, sin necesidad de llenar ninguna otra formalidad.

Qué gana de suicidarnos, diría á esto el noblemente recordado general Mitre.

Una noche, de las frecuentes, en que subía él á la redacción de "La Nación", y sabiendo que ese día me tocaba escribir el artículo de fondo, me dijo: sobre qué asunto versa su artículo de hoy? Le respondí alargándole la prueba que yo corregía á la sazón. El general leyó atentamente hasta el fin y me dijo: "Lastima de trabajo tan bien preparado, y que no se debe publicar, porque nos haría daño. Deseando usted con excelentes razones el derecho de propiedad artística y literaria; pero se olvida usted que eso no favoreceríamos á la producción europea y nunca á la escasa nuestra, ¿qué haríamos los periodistas americanos, sino tuviésemos, como al presente, el derecho sin reclamación, de copiar, transcribir y apropiarnos de los escritos europeos, de las grandes producciones intelectuales, artísticas y científicas del mundo? Tendríamos que pagar á los autores á gordo precio lo que hoy tomamos gratis. Es muy floja la compensación que ferente á nuestros trabajos cerebrales pocos é incipientes que no inspiran la necesidad de la reproducción en el extranjero?" Mi artículo fué pues al canasto por mi propia mano, comprendiendo que el decretar tal derecho es suicidarnos intelectualmente.

El panamericano juzga al parecer de distinto modo, resultando más realista que el rey al defender el derecho de los extraños. ¿Qué gana de hincharse para reventar como la rana que quiso parecerse al buey!

Me parece que de Martini comienza á tener razón.....

Ya no me queda espacio para mi párrafo á Bolivia, cuyo aniversario lo hemos pasado recogidos dentro de la intimidad del sentimiento y llenos del cariño que se acreola y aumenta en la ausencia de la patria. Los diarios lo recorda-

ron con sus reservas de siempre, pues siguen involucrando, mezclando sin razón en una causa común, al gobierno y al país argentino, es decir, haciendo causa nacional, de un incidente discutible y discutido, que en nada afecta al cariño y a la consideración tradicional de pueblo á pueblo.

En ese día los diarios dieron una versión telegráfica del mensaje del presidente Dr. Villazón. Documento que honra á la sensatez, serenidad de espíritu y altura de miras del gobierno boliviano.

Ya hice al Dr. Villazón este sincero y patriótico telegrama "Mensaje notable, prudente, sagaz, digno. Mis plácemes". Cuán alto nos coloca la acertada política y la altiva honradez de nuestros actos internacionales!... Ya recogeremos con creces los frutos de tan sabia cimiento.

**AVISOS NUEVOS**

**Ha dejado de existir el doctor Donato González**  
(Q. E. P. D.)

María E. de González, esposa, Damiana Brantes, madre, Ramón 2º González, hermano, Humbertina G. de Ibañez, Ramón 3º, Donato 2º, María Luisa y Antonio González, hijos; Juan G. Ibañez, hijo político y demás deudos del extinto, ruegan á sus amistades se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, el día de mañana á las 9 a. m.

Será favor al que quedarán profundamente agradecidos. La Paz, septiembre 5 de 1910.

El convoy fúnebre partirá de la calle Mapiri Nº 18.

El duelo se despide por tarjeta.

**INVITACION RELIGIOSA**  
Asunción Monje Coello, hermana del que fué—  
Elias Monje Coello  
(Q. D. D. G.)

Suplica á sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir á las misas gregorianas que se celebrarán en sufragio de su alma, en el templo de la Compañía, desde el día 5 del presente, á las 6 y ½ a. m.

Favor del que quedará eternamente agradecida.  
La Paz, septiembre 7 de 1910.  
5 v. 2988

**INVITACION RELIGIOSA**  
Francisco José Cadena Ramirez, hijos, y demás deudos de la que fué señora—  
Nicolasa R. v. de Cadena Ramirez  
(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir al quinario y misas que en sufragio del alma de la extinta se celebrarán en el templo de la Merced, desde el día 6 del presente á las 9 a. m.

Tributando los el profundo agradecimiento á todas las personas que concurren á este sufragio.

La Paz, septiembre 6 de 1910.  
2 v. 2988

**AVISO—Sociedad de Socorros Mutuos de San José—**  
Se convoca á todos los hermanos de la sociedad, para el acompañamiento de la traslación de los restos del que fué hermano, doctor Donato González (Q. E. P. D.) que tendrá lugar el día de mañana á las 9 a. m.

El convoy fúnebre partirá de la calle Mapiri Nº 18 de la Nueva Paz.  
La Paz, septiembre 5 de 1910.  
Los Secretarios

**COMPANIA DE SEGUROS "Bolivia", en liquidación—**  
Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Comisión liquidadora, ha acordado distribuir una cuota de un boliviano por cada acción, como devolución de parte de capital.

El pago se hará en la oficina de don José Gutiérrez Guerra, y se previene á los señores accionistas que para el cobro, es necesaria la presentación de los títulos de acciones.  
La Paz, septiembre 6 de 1910.  
La Comisión Liquidadora.  
8 v. 2988

**LADRILLOS—Se desea comprar**  
de 12 á 15 mil.  
Referencias en la avenida de la Capilla de Sopocachi.  
10 v. 2988

**AVISO OFICIAL—**El señor Prefecto y Comandante General del Departamento, por auto de fecha 27 de agosto último, ha señalado el día 10 de septiembre próximo, hs. 2 p. m., para el remate de ocho bonos de Compensación militar, que representan el valor de ochocientos bolivianos, afectos á fianza real en favor del Erario Departamental, bajo la base de setecientos cuarenta y cuatro bolivianos (Bs. 744.00) monto de lo adeudado al fisco por remesas de papel sellado y timbres de transacciones.

Dicho remate se efectuará ante la Junta Departamental de Almonedas en el salón prefectural. Los interesados concurrirán el día indicado al lugar que se designa.  
La Paz, septiembre 3 de 1910.  
Antonio Andulec,  
Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.  
3 v. 2988

**INVITACION RELIGIOSA**  
Daniel Eguino, esposo y Alicia Eguino, hija de la que fué—  
María Natividad Amoraga  
(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que las honran con su amistad, se dignen concurrir á la misa de requiem, que en sufragio del alma de la extinta, se oficiará en el templo de San Francisco, el día 8 del presente mes, á las 7 a. m.

Anticipadamente expresan su profundo agradecimiento.  
La Paz, septiembre 2 de 1910.  
4 v. 2985

**SE ALQUILAN—Habitaciones**  
en altos con ventanitas á la calle, amuebladas, con pensión, en la calle Loayza Nº 80, á las dos cuadras de la plaza principal.  
4 v. 2985.

**EN ARRIENDO—**Se ofrece la casa recién construida, situada cerca de la estación de Challapampa y por la que se recibe ofertas por los tres pisos ó por departamentos separadamente.

Puede pasarse para ver las condiciones en que están los departamentos.  
Dirigirse á la casa Nº 99, calle Sucre 6 á la casilla de correo Nº 235. 7 v. 2986.

**AVISO OFICIAL—**El señor Prefecto y Comandante General del Departamento, por auto de fecha 29 de agosto del corriente año, ha señalado el día 20 de septiembre, hs. 2 p. m., para el remate de una casa chacarilla, sita en la calle "Pacheco" de la ciudad de Coroico provincia de Nor Yungas, propia del deudor fiscal Corsino Jiménez, bajo la base de un mil trescientos diez y siete bolivianos (Bs. 1,317) monto de lo adeudado al fisco por valores que ha recibido en papel sellado y timbres de transacciones.

Dicho remate se efectuará ante la Junta Departamental de Almonedas en el salón prefectural. Los interesados concurrirán el día indicado al lugar que se designa.  
La Paz, septiembre 2 de 1910.  
Antonio Andulec,  
Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.  
5 v. 2986

**Rigoberto Iturri**  
ABOGADO  
Estudio: Ayacucho Nº 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla Nº 42.  
1 m. A. 11

**AVISO JUDICIAL—**El Dr. Sixto Bustillos Rada, Juez Instructor 2º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 29 del mes pasado, ha señalado para el remate de una casa quinta, situada en el Valle de Miraflores, el día nueve del presente, hs. 2 p. m., bajo la base de veintimil mil seiscientos bolivianos, según tasación pericial, propia de Dominga v. de Román y José Román.

Las personas interesadas en dicho remate pueden concurrir á la oficina del suscrito el día y hora designados.  
La Paz, septiembre 3 de 1910.  
Antonio M. Aliaga.  
5 v. 2987

**Claudio A. Rivera**  
Ha trasladado su taller de joyería á la calle Colón Nos. 100 y 102, casa del convento de la Merced, donde tendrá el gusto de atender con todo esmero y puntualidad á su numerosa clientela.

Compra: brillantes, perlas piedras preciosas, oro y plata, al mejor precio de plaza.  
15 v. 2980

**VINO ESPAÑOL—**Tinto para mesa, en barriles de 100 litros, cosecha 1898. Acaba de recibir Nicanor Hidalgo y vende en su tienda, calle del Teatro Nos. 12 al 18.  
6 v. 2984

**EN VENTA O ALQUILER—**Una casa independiente y cómoda, situada en el Valle de Sopocachi. Precio módico y facilidades para el pago.

Más referencias á Nicanor Rodríguez, calle Sucre Nº 81.  
6 v. 2987

**VENDO—**Dos hermosos espejos de salón.  
Calle de Indaburo Nº 15, entre Pichincha y Jaén.  
3 v. 2987

**TOMAS ML. ELIO Y EZEQUEL CALDERÓN SALINAS**  
Abogados en sociedad  
Bufete: Ayacucho 95.  
1 m. A. 31

**CONSCRIPCION MILITAR.**  
Se previene á todos los individuos que hayan omitido el inscribirse en los registros la conscripción militar, que la comisión encargada de levantar dicho padrón, funciona todos los días de 9 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m., en el local de la Mayoría de Plaza.

El 30 de septiembre próximo es el término fijado para la clausura de los libros; los que hasta esa fecha no hubieran cumplido con las prescripciones de la ley, serán declarados omisos, sufriendo en consecuencia la sanción penal respectiva.  
La Paz, agosto 20 de 1910.  
El Secretario.  
15 v. 2977

**SE ALQUILA—**Un departamento sin muebles y dos habitaciones amuebladas.  
Illimani Nº 36.  
10 v. 2978

**AVISO DE REMATE—**El doctor Guillermo Pérez, Juez Instructor 3º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 20 de agosto se ha señalado el día 12 de septiembre próximo, horas 2 p. m., para el remate voluntario de la casa chica del doctor Víctor E. Sanjinés, situada en el barrio de Santa Bárbara (calle Castro Nº 8) bajo la base de veintiseis mil setecientos veintidos bolivianos ochenta centavos [Bs. 26,722.80 etc.] rebaja la que ha sido la segunda décima de su tasación judicial, que fue de treinta y dos mil novecientos noventa y dos bolivianos once centavos.

Los interesados pueden ver los planos y tasación respectiva en poder del propietario, plazuela Frías Nº 6, y concurrir á la oficina del suscrito el día y hora designados.  
La Paz, Agosto 29 de 1910  
Antonio M. Aliaga  
10 v. 2982.

**¡Ojo al Aviso!**  
Por motivo de viaje, se ofrece en venta, en alquiler, en cambio ó permuta, con propiedades ó fondos rústicos, la casa Nº 88 en la calle «Murillo» y cuatro casas quintas situadas abajo de la «Garita de Potosí» todas ellas de construcción nueva y que ofrecen todas las comodidades deseables y con servicio de agua. Precios sumamente módicos.

Para pormenores dirigirse al escritorio del doctor Ramón Unzuaga, en la calle Yanacocha Nº 71.6 á Máximo Calderón J. calle Potosí, de 12 m. á 4 p. m.  
La Paz, agosto 20 de 1910  
1 m. A. 20.

**MARMOLERIA—**En la «Mariposa» San José, donde no falta gran surtido de lápidas en venta, todas listas, se encarga de trabajar mausoleos pequeños, de fácil transporte, y toda clase de lápidas en mármol finísimo de Carrara. Puntualidad como siempre. Calle Graneros 50, 52 y 54, cerca á la capilla del Buen Pastor, casa propia.  
Abdon Laguna.  
2 m. A. 27

**ANUARIO de Leyes y Disposiciones Supremas de 1909** Compiladas por Ricardo Martínez Vargas  
De venta en todas las librerías.  
1 m. A. 11

**SE OFRECE—**Cuatro mil bolivianos sobre primera hipoteca ó sobre buenas prendas. En esta imprenta se dará razón  
10 v. 2981.

**Julio Gutiérrez P.**  
ABOGADO  
Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

**Fábrica Nacional de Fósforos**

Habiendo recibido la Gerencia aviso de que algunos de los agentes, tratan de vender los fósforos á un precio superior al fijado por esta oficina, en conformidad con la ley del monopolio, ruega á los consumidores se dignen hacer su reclamo ó denuncia para que, en caso de comprobarse el abuso, sea destituido inmediatamente, el agente que pretenda especular alzando el precio.

Este aviso se hace extensivo á los comerciantes, mayoristas y minoristas, que suban el precio del artículo, con los cuales la Compañía procurará evitar el abuso en la forma más conveniente.

G. FERRIERE,  
Gerente.  
15 2986

**Fabrica Nacional de Fósforos**

Ministerio de Hacienda é Industria.— La Paz, 27 de junio de 1910.

Vista la anterior solicitud de Gustavo Ferriere, Gerente de la Compañía Nacional del Monopolio de fósforos, que pide se amparen los intereses del Estado y de la Empresa que representa, sensiblemente burlados por personas que introducen distintas plazas de la República, de manera clandestina, grandes cantidades de fósforos; de acuerdo con el Decreto Supremo de 11 de mayo de 1909 y los artículos 369 y 403 del Reglamento General de Aduanas.

Se resuelve:

Se permitirá á los agentes y funcionarios de la Compañía la entrada franca á todas las casas y establecimientos en donde tuvieren necesidad de verificar la comprobación de bulto que creyeren simulados, recomendándose, así mismo, á los administradores de Aduanas, les faciliten el acceso á las bodegas cerradas que frecuentemente son portadoras de fósforos, cuya internación se halla prohibida.

Regístrese  
1 m. S. 3. (Firmado)—Alejandro Soruco.

**Fotografía "Cordero"**  
Calle Ayacucho 68  
Teléfono 60.

El establecimiento está con todas las comodidades necesarias para el arte. Acabo de recibir un selecto surtido de tarjetas, última novedad. Ofrezco retratos al Platino, Bromuro, Velox y sobre Porcelana, ampliaciones al Bromuro, crano y copia, Miniaturas al esmalte. Tarjetas postales con vistas del centenario de Sucre y La Paz. Vistas de actualidad.

**La Fotografía "Cordero"**

Está á disposición de quien la solicite, para retratos, vistas y fiestas campestres, por haber sido acreditado en el carácter de fotógrafo de las revistas: «Sucesos» y «Andina».

**La Fotografía "Cordero"**

Ofrezco á precios bajos dos hermosas máquinas de fotografía con lentes Zeiss, tamaños 18X24 y 73X18, una máquina instantánea con material para 4,000 fotografías; el manejo es muy sencillo, en dos horas está práctico uno sin ser fotógrafo. El precio sumamente bajo; á quien la solicite doy instrucciones. Ofrezco objetivos de los mejores autor. Zeiss jenz, Zeiss kraus y Goery, todos para tamaño 18X24. Se garantiza y se atiende pedidos á cualquier punto de la República.

**Recibiré**  
Dentro de pocos días planchas "Seed", las mejores que han recomendado en este clima, por su rapid ezytraspereancia, tamaños 9X12, 3¼X4¼, 13X18, 18X24, 24X30. Papeles Velox Bromuro, Porcelana F., papel Bromuro para ampliaciones. Se recomienda el artículo ofrecido.

1 m. A. 31  
**JULIO CORDERO**  
FOTÓGRAFO.

**Cebada en grano del país**  
De calidad superior para semilla  
**VENDEN—**  
Miguel Casanovas y Ca.  
Calle Serapio Reyes Ortiz.  
8 v. 2982

**Se alquilan**  
Doctor Sanjinés T.  
MEDICO—CIRUJANO  
Se trasladó á la calle Indaburo Nº 35, Plazuela del Teatro.  
143 p. m.

**AVISO JUDICIAL—**El doctor Manuel Ordoñez Lpez, Juez 4º de Partido de la Capital.

Por providencia de 12 de septiembre próximo, hora 2 p. m., para el remate de la casa Nº. 164 y terrenos adyacentes, propia de José Barrios y su esposa Bacilia Vargas Barrios, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 3,000 por ejecución que les sigue doctor Juan J. Chaves P., e banco cantidad de bolivianos.

Los interesados pueden concurrir á la Oficina del suscrito en el día y hora señalados efecto.

La Paz, 18 agosto de 1910  
Honorato Taborga B.

**R. Soria Galvarro**  
ABOGADO  
Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia."  
De 9 á 11 a. m.  
De 1 á 5 p. m.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Bajo la presidencia del H. Goytia y con quorum legal, se instaló la sesión a las 3 p. m.

Correspondencia.—Oficio del Presidente de la República, devolviendo promulgadas varias resoluciones legislativas.

De la Junta Municipal de Viacha, reclamando sobre el impuesto llamado sisa de harina. A las comisiones de Administración Política y Hacienda.

De la Junta de Torata, reclamando una ordenanza de patentes e impuestos. A la misma Comisión.

Mociones de premio.—Se presentaron las siguientes: en favor de los herederos del Compañero Antonio Palma, Bs. 1,000, presentada por los Senadores Berríos y Velasco.

En favor de la viuda del Teniente Coronel Benjamín Azcú, Bs. 2,000, (Ascarrunz, Berríos). En favor de las hijas solteras del que fué Coronel Pedro Salazar, Bs. 5,000, (Berríos, Sanjinés).

En favor de la viuda del que fué Escaquil Guillén, Bs. 3,000, (Jemio, Berríos). Sueldo íntegro mientras sus días en favor del señor Fructosino Tejeda, (Berríos, Sanjinés).

Todas pasaron a la Comisión de Justicia.

El H. Molina Campero solicitó dispensación de trámites para la formación de la terna para la provisión del Obispo de La Paz, haciendo constar que por omisión involuntaria no se puso en la nómina, formada por la Comisión de Culto, al Monseñor Alfredo Gutiérrez.

Se suspendió la sesión a las 5 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria del día 5 de septiembre.

Presidencia del H. José Camacho.

Se instaló la sesión a las 2 y 30 p. m.

Acta.—Aprobada sin observación.

Correspondencia.—Orden del día del H. Senado.

Oficio.—Del Ministerio de Gobierno acusando recibo de la minuta de comunicación relativa a declarar la caducidad de la concesión al Sindicato Fomento del Oriente Boliviano. Al archivo.

Mensaje especial del Ejecutivo, enviando un proyecto por el que se autoriza al Gobierno para comprometer el saldo de la venta del ferrocarril de Guaqui como garantía para la construcción del ferrocarril de Potosí a Sucre, conforme a la ley de 17 de noviembre de 1906. Dispensado del trámite, en mesa.

Oficio de la Secretaría del H. Senado remitiendo para su revisión el proyecto por el que se dispone que el saldo de libras 134,187, producto de la venta del ferrocarril de Guaqui se depositare en los bancos particulares, a la orden de la junta impulsora del ferrocarril Potosí-Sucre que según ese mismo proyecto se formaría por el prefecto, el presidente del concejo y dos vecinos notables del departamento de Chuquisaca. Dispensado de trámites, en mesa.

Otro oficio de la misma Secretaría enviando para su revisión el proyecto por el que se convoca a una exposición industrial y artística para el centenario de la proclamación de la República.

Moción.—Del H. Terán por la que la Cámara se declare en sesión permanente para la resolución de las credenciales pendientes.

La indicada moción se aprobó en el sentido de que solo se considerarían en sesión permanente las credenciales que tengan el informe respectivo.

Orden del día.—Con la presencia del señor Ministro de Gobierno, se considera el proyecto que autoriza al Ejecutivo la inversión del saldo proveniente de la venta del ferrocarril de Guaqui.

El señor Ramírez observa que según la ley de 1906 debía invertirse en la construcción

del ferrocarril a Sucre, el total de los fondos de la indicada venta.

El señor Ministro explica que hecha la liquidación respectiva y pagadas las obligaciones que reconocía el ferrocarril de Guaqui, sólo quedaba el saldo de \$ 134,187,7 que era lo único de que se podía disponer.

Clausurado el debate se aprobó el proyecto en sus tres sesiones.

En igual forma se aprobó el proyecto que dispone que el saldo de la venta del ferrocarril de Guaqui se depositare en los bancos de la República.

Después de un cuarto intermedio se procedió a la renovación de la mesa directiva con el siguiente resultado:

Para Presidente, H. Julio Gutiérrez, 38 votos; H. Rocha, 13.

Para Vice, H. José A. Marales, 28 votos; H. José Antezana, 11 votos; H. Isaías Marales, 8 votos.

Secretarios, H. Luis Echazá, 40 votos; H. José Antezana, 31 votos; H. Rafael Ugarte, 11 votos.

Habiendo obtenido la mayoría de votos los señores Gutiérrez, Morales J. A., Echazá y Antezana, quedaron proclamados, presidente, vice y secretarios respectivamente.

Se suspendió la sesión a las 5 y 30 p. m.

Día Social

Al Centenario de Chile

En los amplios andenes de la estación de Challapampa, en la mañana de ayer se vio congregada una distinguida y numerosísima concurrencia, que fué a dar el abrazo de despedida a los ilustres personajes que marchan a representar al Gobierno y pueblo bolivianos, en la magna efeméride que festeja la República de Chile.

El Excmo. señor Macario Pinilla, primer Vicepresidente de la República y Presidente de la Delegación, el doctor Víctor Sanjinés, representante del H. Senado Nacional, el Coronel Carlos M. de Villegas, el Mayor Carlos Blanco Galindo, Capitán Raimundo González Flor y Subteniente Luis Santiviago, ocuparon los coches del tren expreso, en medio de las más francas manifestaciones de despedida. A las 9 en punto de la mañana, púsose el tren en movimiento. Muchas familias acompañaron a los viajeros hasta el Alto.

Se notaba la ausencia de los empleados superiores del Ministerio de R. R. E. E.

Según aviso de nuestro corresponsal telegráfico de Oruro, ayer en la tarde la Delegación ya completa, con la adhesión del Senador don Moisés Ascarrunz y los Diputados señores Julio Zamora y Benigno Guzmán, tomaron el tren nocturno que la conduce al puerto de Antofagasta.

El distinguido Coronel Carlos Hurtado Wilson, Adjunto Militar de la Legación de Chile en Bolivia, acompaña a la Delegación como Edecán del Excmo. señor Macario Pinilla, caracter con el que le ha investido su Gobierno, dispensando así especial deferencia a la Delegación.

El buque de la Armada Chilena que espera en Antofagasta conducirá a los miembros de la Delegación hasta el puerto de Valparaíso, debiendo arribar allí el viernes de la presente semana.

A Cochabamba.—Hoy se dirigen a Cochabamba, como objeto de presenciar los festejos del centenario del 14 de septiembre, las siguientes personas: Dr. Angel Diez de Medina, ministro de gobierno y fomento, acompañado de su distinguida esposa; H. Senador Ismael Vázquez, representante del H. Senado; H. Diputados: Andrés Rossetti, Isaías Morales, Belisario Velasco, Faustino Quiroga, Fidel Alcócer y Natalio Terán; teniente coronel Néstor Montes, comandante del batallón 4º y demás oficiales del mismo; señor Honorato Taborga, corresponsal telegráfico especial de nuestro diario; señor Esteban Arce, oficial 1º del ministerio de gobierno; señor José R. Soria.

Cumpleaños.—Fue muy cumplimentado el día de ayer por la sociedad puceña, el señor José Gutiérrez Guerra, que

celebró el aniversario de su natalicio.

Fallecimiento.—Vieja de aguda dolencia ha fallecido anteayer el Sr. Donato González, uno de los hijos del que fué General Ramón González.

Hoy a las 9 a. m., serán conducidos sus restos mortales al Cementerio General.

Skating Rink.—El domingo se estrenó en esta ciudad el espacio salón de Skating Rink, establecido en el edificio de las Concebidas. Asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Enfermos.—Sigue enfermo de algún cuidado el Dr. Pablo Siles, Profesor de la facultad de medicina.

Delicada de salud está la señora Bethsabé Prudencio R.

El canónigo Demetrio Salmón, se encuentra enfermo.

Restablecido de salud está el señor José Zalles.

Viajeros.—Hoy se dirijen a Cochabamba la señora Victoria E. de Zuazo y su hijo Federico.

A pasar una temporada se ausentó a la villa de Obrajos, la señora Agar de Gutiérrez Guerra.

Ayer se dirigió a Uyuni el H. Diputado Víctor Fonest.

Se ausentó a Mecapaca el señor Carlos Flores Quintela.

De Viscachani, donde se ausentó por motivos de salud, llegó ayer el Dr. Cesar Cardozo.

A Oruro se dirigió ayer, el señor Guillermo Morris, Gerente del Banco Industrial.

Se ausentó a Guaqui, el señor Víctor Peña.

Hoy regresa a Oruro el señor Jacinto Ramos.

Después de algunos días de permanencia en esta ciudad se dirigió a Challapa lugar de su residencia, el señor Germán Suares.

En breves días más se ausentará de la ciudad el señor Frederick.

Se encuentra en esta ciudad el señor Pablo Abastador, uno de los jóvenes universitarios más sobresalientes de la universidad de Potosí. Concurrió como delegado al 2º congreso de estudiantes, en representación de la juventud universitaria de Potosí.

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Martes 6.—San Zacarías.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica El Indio calle E. Valle.

El Batallón 4º.—Hoy partirá de esta ciudad el Batallón Loa 4º de línea con destino a la ciudad del Tunari.

Con este cuerpo, queda completa la comisión militar que solemnizará las fiestas que se halla en vísperas de celebrar el pueblo altivo de Cochabamba, con motivo del primer centenario de su pronunciamiento por la independencia.

Obispo de La Paz.—Con la concurrencia de diez de sus miembros, el H. Senado Nacional, procedió en su sesión de ayer a la elección de los que figuran en la terna que se pasará al Ejecutivo para el nombramiento de Obispo por la Diócesis de La Paz.

Verificada la votación, quedó constituida la terna por los siguientes:

R. P. Pedro Corvera, Guardián del Convento de San Francisco, por 9 votos; Presbítero Manuel J. Peña, por ocho votos y Canónigo Demetrio Salmón por siete votos.

Compañía Recaudadora DE LAS RENTAS FISCALES.—Ayer ha tenido lugar en el local de la Cámara de Comercio, una reunión de los dos grupos organizadores de las sociedades en proyecto, con objeto de completar la unificación de ellas constituir el Directorio definitivo.

Concurrieron a este acto los señores Heriberto Gutiérrez, Carlos Torrico, José Gutiérrez Guerra, Fermín Cusicanqui, Arturo Loaiza, Abigail Sanjinés, Juan Peró, Jorge Saenz, Jorge Zalles, G. Calenius, Hector Ormachea, José L. Tejada, Cesar Salinas.

A. Thomson, Juan Muñoz Reyes, Carlos Diez de Medina y Walter Mendez.

Se constituyó el Directorio con el siguiente personal: vocales propietarios, señores Heriberto Gutiérrez, Arturo

Loaiza, José Gutiérrez Guerra, G. Calenius y Jorge Zalles.

Suplentes, señores Juan Peró, Jorge Saenz y A. Thompson; los señores Carlos Torrico y José Luis Tejada fueron nombrados consultor el primero y secretario el segundo.

Buques al centenario chileno.—Damos a continuación la lista de los buques que en representación de naciones extranjeras se encontrarán en la rada de Valparaíso con motivo de la celebración del Centenario chileno.

De la Argentina el "San Martín" y el "Belgrano".

De los Estados Unidos de Norte América, el "California", "Washington", "Colorado", y "Pensylvania".

De Alemania, el "Bremen".

Del Ecuador, el "Libertador Bolívar".

Del Brasil, el "Tamayo" y "Tymirá".

De Italia, el "Etruria", que llegó a Valparaíso.

Defunciones.—Los siguientes han sido inhumados en el Cementerio General los días 4 y 5 del presente mes.

Celestino Fuentes, 46 años; Federico Montes, 42 años; Ruperto Gutiérrez, 42 años; Edel mira Ortiz, 2 años; Angela Calle, 1 año; Carlos Saavedra, 62 años; Carlos Ricardo Pérez, 4 días; Emma Bravo, 2 años; Eugenio Ticona, 30 años; Rosendo Flores, 4 meses; Juan Quispe, 2 años.

Movimiento de Vapores.—El 9 zarpará de Guaqui el vapor Yavari que hará escala en los puertos de Copacabana Yunguyo y Pomata.

Las personas que quieran trasladarse a Copacabana pueden aprovechar de este vapor.

El centenario de Septiembre.—El centenario de septiembre, es una efeméride nacional que debe ser festejada, con patriótico alborozo, por todos los pueblos de la República.

Los sacrificios de la magna epopeya que comenzara en las faldas del Illimani y el Quirpichaca, se desarrollara en las del Tunari, el Potosí, para tener gloriosa apotheosis en los campos de Junin y Ayacucho, nos dieron la libertad y con ella una patria autónoma y soberana.

Nuestra enseña nacional se halla teñida con la sangre derramada en todos los campos de batalla, desde Chacabuta hasta Ayacucho, simboliza en una de sus fajas el aureo rayo de sol de la libertad que brillara para todos los pueblos de la República y en la otra las esperanzas que alentarán todos los patriotas de la independencia. Abrid la historia por cualquiera de sus páginas y encontrareis que flota un solo ideal: la libertad de la Patria entera, no de una limitada circunscripción.

Si las efemérides de Cochabamba, Potosí y Santa Cruz, son glorias nacionales y así lo ha comprendido el Congreso Nacional, declarando feriado en la República tan magnos días, nada más natural ni más patriótico que adherirse a los festejos que han de celebrarse en aquellos departamentos.

Al efecto, debiera la Municipalidad ad-hoc preocuparse de celebrar esos días y por lo pronto el centenario del 14 del presente, con alguna pública manifestación, que en esta ciudad se verifique en homenaje a tan clásica fecha. El pueblo del Illimani debiera saludar al del Tunari si quiera sea con un patriótico desfile u otro acto público análogo. Lanzamos la iniciativa.

ESPECTACULOS

¡Caridad!

(De don Miguel Echegaray)

Colocada en la senda del bien, llevando a cuestas ingente bagaje de sentimientos filantrópicos, afortunadamente alimentados por un portamonedas siempre lleno, Caridad, la grácil sobriana de dos encopetados hermanos, don Justo y doña Dolores, cuya vida, ya vistiendo el ocaso, corre sobre áureas ruedas, Caridad, la de corazón cándidamente tierno, saborea a diario la exultación que le producen sus repetidas visitas a las buhardillas; allí donde anidan los escarabajos humanos, los pertenecientes a la banda de los desheredados,

a quienes marcó el hambre con el sello de la itericia, esa escoria de la humanidad, cuyos elevados enchufes bebían las igneas primicias del astro rey.

Es en seno de ese hacinamiento pestilente, donde la cristiana y delicada mano de la acomodada sobrina remueve el amontonamiento de harapos bajo la argentifera lluvia de sus socorros, que la insosdable necesidad de los indigentes consume rápidamente bajo la ateneadora mordedura del estómago.

Allí, donde, según la expresión de don Justo, bullen salvajes los felinos gérmenes de la ingratitude.

Allí, donde el atildado envanecimiento de doña Dolores es torturado cual pulida grava por la presión nauseabunda de la pobreza, de esa ruín mendicancia que despidе vahos insupportables a la membrana pituitaria de sus aristocráticas narices, hechas a absorber el perfumado ambiente de las regias cortes.

Allí, en fin, donde se elaboran el crimen, el vicio..... el crimen, el vicio, eternas armas, armas sí contra la sociedad despiadada, que tienen derecho a blandir las esqueléticas manos de los repudiados, crispadas a impulsos de la libertad, de esa libertad que dicta las sordas represalias que impelen al lupanar y al patíbulo.....

Bien haya, Caridad, la concordancia entre tu nombre y tus obras, obras que brotan contra la corriente esceptica de don Justo y la afectada puerilidad de doña Dolores.

Tan nobles acciones solo merecen la incondicional aprobación de Carlos, el primo de Caridad, cobijado por el mismo afecto paternal. La comunidad de situaciones hace nacer en el corazón de la joven sincero amor hacia su compañero. Pero éste rechaza, ó finge rechazar el matrimonio, basándose en razones, que el aconsejador don Justo considera baladís. El experimentado y ducbo viejo recibe dos peticiones de casamiento, de un casamiento que fascina con el brillo de los millones de la dote. Pero todos exclaman ¡va de retro, gandules!

He aquí que viene otro personaje a revelarnos la nota más triste de la obra, es el amor imposible. Comprada por Caridad a una farándula de gitanos, entra al concierto de la noble casa Petra, la desvalida bailarina, recogida aun en la cuneta de un camino, que la insaciable estación cubrió de nieve:

De naturaleza agreste, de ademanes bruscos, manifiesta la protegida sin repugos su alegría. Mas, doña Dolores, cuyos renillos hacen pensar en la fabricación de un fanal destinado al resguardo de su persona, ahuyenta a ésta ante las hercúleas demostraciones de la acrobata, cuyo simple apretón de manos hace crujir los huesos del interlocutor. Ella no plancha, boxea.....

¡Ay de la rival cuando concibe el primer amor! Pero éste no tarda en legar. Surge gigante, selvático, con latencias de pasión violenta.

El viejo esceptico siente una noche temblar entre sus manos las frias de Petra. ¡Por qué tiemblan? ¡Ah! para un viejo, una niña, siempre tiene el pecho de cristal". Están frias porque Caridad, mientras duerme, exclama ¡Carlos mío! ¡Suyo? ¡Infeliz Petral! Los celos se arraigan en su espíritu, y odia a su rival, quien la martiriza con la relación de sus ídolos con Carlos.

Petra está enamorada de Carlos; lo sabe el viejo.

Carlos, el hipocondriaco, el filósofo nublado, triston, ríe sarcásticamente, cuando se lo anuncia el tío. Pero es bueno y recompensa como puede el cariño de la muchacha.

Temese un estallido pasional de la simpática, pero turbulenta bailarina.

Mas no, la gratitud se impone, y si la servicial chica tiene cuerpo de hierro, como ella misma lo declara, alimenta una voluntad de acero.

Se produce la escena. Don Justo se entenece ante la confesión de Petra. Si no es posible usurpar una entrañable afección que corresponde a Caridad, abandonará la casa. Pero donde irá? Volverá a ceñir la raída falda de bailarina. ¡Ah!—dice—del arroyo vengo..... al arroyo voy.....

No, no, merced a su pujante voluntad, Petra se queda en casa; mata sus sentimientos y asiste a la promesa matrimonial que juran los otros, ¡los otros!.....

Ahora, tócanos expresar nuestro aplauso vehementemente a la Compañía Díaz de la Haza. Constituida con elementos verdaderamente artísticos, ha alcanzado en la velada de ante-noche una febril y prolongada ovación.

La beneficiada, señorita Josefina Díaz, que asumió el rol de Caridad, absorbió profundamente el alma de la caritativa protagonista.

Petra, encarnada por la señora González, fué presentada por ésta con todo su espíritu violento y su amor contrariado, doloroso.

Manuel Díaz de la Haza, el inteligente primer actor, que desarrolló el papel de don Justo, nos ratificó el fino talento que lo distingue.

Los señores Artigas, Tomás Díaz y demás artistas cosecharon, igualmente, nutridos aplausos.

La concurrencia ofreció en tusiasmada a los actores con lluvias de ramilletes y agitación de palmas. Les prodigó una grandiosa ovación.

Cuajose el escenario con hermosos y fragantes ramos de flores como una coronación al trabajo teatral de los miembros que componen la Compañía Díaz de La Haza.

SOCIEDADES

"SOCIEDAD CAMACHO".—En uno de los diarios de esta localidad, informan que la Sociedad de Tiro General Campero dará un certámen en homenaje a la gloriosa fecha del Centenario de Cochabamba; rectificando al colega decimos que es la Sociedad de Tiro General Camacho la que ha preparado el mencionado certámen, de cuyo hecho informamos oportunamente.

CENTRO DE ESTUDIOS.—Han sido designados representantes del Centro de Estudios, en los festejos del centenario de Cochabamba, los señores Esteban Arce y Julio Quintanilla.

SOCIEDADES DE TIRO AL BLANCO.—De poco tiempo a esta parte, se advierte, gran entusiasmo por los ejercicios de tiro al blanco, que se efectúan los días domingos en polígonos especiales y bien contruidos. El señor Ministro de Guerra, doctor Andres S. Muñoz, partidario decidido del fomento de las sociedades de tiro, proporciona todos los elementos indispensables para la realización de los ejercicios dominicales.

Antes de ayer nos ha sido grato escuchar la lectura de la memoria del presidente titular del Club de tiro "6 de agosto", señor Víctor E. Pionnier, quien hace notar los progresos alcanzados por dicha sociedad. En próxima edición publicaremos ese interesante documento.

También hemos concurrido a los ejercicios de la sociedad de tiro General Narciso Campero, que, merced al entusiasmo de sus asociados, ha construido una amplia galería para practicar sus ejercicios. Nos aseguraron los miembros de su Directorio, que en pocos días más harán el estreno de dicha galería.

Otra de las sociedades que viene ganando terreno, es la "General Camacho". Con el propósito de solemnizar la patriótica efeméride del 14 de septiembre, ha de verificar un interesante concurso, con distribución de premios entre los vencedores.

En pocos días más renundará también sus labores la sociedad General González.

Informaciones son estas que halagan el patriotismo, y ojalá no decaiga el entusiasmo que anima a los miembros de todas las sociedades de tiro, especialmente de sus directores técnicos.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la

CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

